CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FLAVIO CRUZ MAMANI
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
26 SEP. 2024
RECIBIDO
Hora: 9:09
Firma:

Moción de Orden del Día N°. 13365

MOCIÓN DE SALUDO

*El Congresista de la República, **FLAVIO CRUZ MAMANI**, Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y en concordancia con el artículo N° 68 tercer párrafo del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:*

MOCIÓN DE SALUDO POR EL CUADRAGÉSIMO NOVENO XLIX ANIVERSARIO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARÍA ROSARIO ARAOZ PINTO".

CONSIDERANDO:

Que el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "María Rosario Araoz Pinto" del distrito San Miguel, Provincia de Lima se creó vía la Resolución Ministerial. N° 0409-75-ED del 17 de febrero de 1975, actualmente la IESTP "MRAP" cuenta con 9 programas de estudio: Administración, Contabilidad, Construcción Civil, Desarrollo de Sistemas de la Información, Diseño Gráfico, Diseño Publicitario, Mecánica Automotriz, Mecánica de Producción y Secretariado Ejecutivo.

*El 23 de setiembre el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "María Rosario Araoz Pinto", cumple 49 años, actualmente su Director General es el **Mg. JOSE MERCEDES PASACHE CHIROQUE**; y tienen como visión institucional ser una institución líder en la región de Lima Metropolitana con carreras profesionales acreditadas que brindan una educación basada en la investigación, formando profesionales creativos, innovadores y emprendedores en el campo productivo, empresarial y de servicio; con principios éticos morales, comprometidos con la sociedad y la sostenibilidad del medio ambiente.*

Que, por estas consideraciones, es necesario que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "María Rosario Araoz Pinto", con motivo de conmemorarse el 23 de setiembre su cuadragésimo noveno aniversario.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

***Artículo Primero. -** Expresar un efusivo saludo y reconocimiento al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "María Rosario Araoz Pinto", al conmemorarse este 23 de setiembre del presente año, su cuadragésimo noveno (49) aniversario de creación y hace votos para que continúe por la senda del progreso y desarrollo.*

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente Moción de Saludo al Mg. José Mercedes Pasache Chiroque; Director General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "María Rosario Araoz Pinto" y por su intermedio hacer extensivo a sus directivos, docentes y estudiantes.*

Lima, 23 de setiembre de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161748126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/09/2024 10:02:22-0500